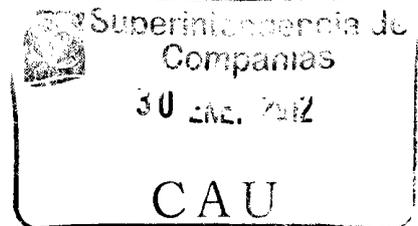




T. 4749

Quito
\$11,000=

Quito, 16 de enero de 2012



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que en la compañía **COHECO S.A.**, con fecha 23 de diciembre del 2011, el accionista de la compañía, señor José Antonio Correa Holguín procedió a transferir veinte mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la Compañía MELCO DE COLOMBIA LIMITADA.

El resultado de las transferencias de acciones arriba señaladas es que el actual capital social de la compañía, en adelante, se distribuye de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL	NO. DE ACCIONES
Gustavo Correa Holguín	67,500.00	67.500
Juan Bertero Pachano	47,250.00	47.250
MELCO DE COLOMBIA LIMITADA	20,250.00	20.250
TOTAL	135,000.00	135.000

Adjunto a la presente se servirá encontrar copia de la comunicación suscrita conjuntamente por cedente y cesionario que fuera oportunamente dirigida al Representante Legal de la empresa y que dio origen a la anotación correspondiente en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

La nacionalidad del cesionario es colombiana y su inversión tiene la calidad de extranjera.

La compañía COHECO S.A. está ubicada la calle de Los Naranjos N44-421 y Granados

El actual Representante Legal de la compañía es el señor Juan Bertero Pachano.

Registrada esta transferencia, agradeceré a usted se digne conferirme una nómina actualizada de accionistas de la empresa.

Atentamente,


Sr. Juan Bertero Pachano
GERENTE GENERAL
COHECO S.A.

TRANSF. REALIZADA
(ADJ. NOMINA)
30-01-2012

Quito, 23 de diciembre de 2011

Señores
COHECO S.A.
Presente.-

Attn: Sr. Representante legal de la compañía.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 23 de diciembre de 2011, he procedido a transferir en favor de la compañía **MELCO DE COLOMBIA LIMITADA**, veinte mil doscientas cincuenta (20.250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de mi exclusiva propiedad, en el capital social de la compañía COHECO S.A., junto con todos los derechos y obligaciones emanadas de ellas. No me reservo ningún derecho que pudiera haber surgido de las acciones cedidas.

Suscribo este documento junto con mi cónyuge, señora Lilibiana Carola Lanfranco Tamayo dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil.

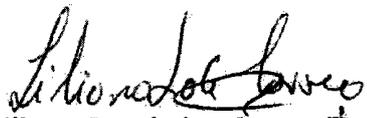
Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por el cesionario, para constancia de lo cual suscribe también la presente carta.

La nacionalidad del cedente es ecuatoriana y del cesionario es colombiana

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Atentamente.


Arq. José Antonio Correa Holguín
c.i. 170328954-4


Sra. Lilibiana Carola Lanfranco Tamayo
c.i. 1703763092


Sr. Takahata Toshinobu
Pasp. BA 592974
MELCO DE COLOMBIA LIMITADA